



Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de diciembre de 2009
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

41º período de sesiones

23 a 26 de febrero de 2010

Tema 4 d) del programa provisional*

**Temas de información: Grupo de Washington
sobre estadísticas de la discapacidad**

Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad

Nota del Secretario General

Resumen

En atención a una petición formulada por la Comisión de Estadística en su 40º período de sesiones (véase E/2009/24), el Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión el informe del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad. En el informe se presenta la labor realizada por el Grupo, así como su plan de trabajo para el año 2010. La Comisión quizás desee tomar nota de las conclusiones y los resultados del Grupo de Washington y de la propuesta relativa a su labor futura. El informe se presenta a la Comisión a título informativo.

* E/CN.3/2010/1.



Informe del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad

I. Introducción

1. En junio de 2001, en el Seminario internacional sobre medición de la discapacidad organizado por las Naciones Unidas se recomendó que se estableciesen principios y se elaborasen formularios estándar de indicadores de discapacidad para su utilización en los censos. Existía un amplio consenso en que las mediciones de la discapacidad debían estar basadas en la población, para su uso en el país y en las comparaciones internacionales. Urgía realizar esa labor puesto que los datos sobre discapacidad, especialmente en los países en desarrollo, eran escasos y a menudo de mala calidad. Además, la comparabilidad a nivel internacional era con frecuencia limitada, incluso entre países desarrollados. En consecuencia, se creó el Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad para atender a esa necesidad urgente.

2. La finalidad principal del Grupo de Washington es, por lo tanto, la promoción y coordinación de la cooperación internacional en la esfera de las estadísticas de salud, con especial atención a las mediciones de la discapacidad adecuadas para los censos y las encuestas nacionales. Su objetivo principal es proporcionar información básica necesaria sobre la discapacidad que sea comparable a nivel mundial. Más concretamente, el Grupo se propone orientar la preparación de una lista breve de mediciones de la discapacidad, adecuadas para su utilización en censos, encuestas nacionales por muestreo u otras formas de presentación estadística, con el objetivo primordial de facilitar las decisiones políticas sobre la igualdad de oportunidades. La segunda prioridad es recomendar una o más listas amplias de preguntas para las encuestas destinadas a medir la discapacidad, o de directrices al respecto, que se utilizarían como componentes de las encuestas demográficas o como complemento de encuestas especiales. Estas listas amplias de preguntas para las encuestas han de estar relacionadas con la lista breve de mediciones de la discapacidad. La Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha sido aceptada como marco básico para la preparación de las listas. Todas las mediciones de la discapacidad recomendadas por el Grupo, ya sean breves o amplias, irán acompañadas de descripciones de sus propiedades técnicas y se impartirá orientación metodológica sobre su utilización y su aplicabilidad a todos los subgrupos de la población. El Grupo de Washington difundirá a escala mundial los resultados de su trabajo a través de la web (<http://www.cdc.gov/nchs/citygroup.htm>) y en publicaciones científicas.

II. Informe sobre la situación de los trabajos completados

A. Reuniones y colaboraciones

3. El Grupo de Washington ha celebrado nueve reuniones anuales desde su creación: a) del 18 al 20 de febrero de 2002 en Washington, D.C.; b) el 9 y 10 de enero de 2003 en Ottawa; c) el 19 y 20 de febrero de 2004 en Bruselas; d) del 29 de septiembre al 1º de octubre de 2004 en Bangkok; e) del 21 a 23 de septiembre

de 2005 en Río de Janeiro; f) del 10 al 13 de octubre de 2006 en Kampala; g) del 19 al 21 de septiembre de 2007 en Dublín; h) del 29 al 31 de octubre de 2008 en Manila; e i) del 7 al 9 de octubre de 2009 en Dar es Salaam. Para facilitar la participación, especialmente de los países en desarrollo, las reuniones anuales se van rotando entre las principales regiones geográficas. Además, en 2005 se organizaron dos seminarios regionales para prestar asistencia técnica y capacitación en los ensayos previos de la lista breve de preguntas propuestas para los censos.

4. El Grupo de Washington ha procurado promover la colaboración internacional y, en particular, asegurarse de que sus actividades sean de base amplia y tengan en cuenta las opiniones de los países en desarrollo de todas las regiones del mundo. Por ello, participan en el Grupo representantes de autoridades nacionales de estadística, de organizaciones que representan a personas con discapacidad y de otras organizaciones internacionales. Desde su creación, han participado en las actividades del Grupo de Washington representantes de las oficinas nacionales de estadística de 116 países. Han asistido al menos a una reunión anual representantes de 82 países, mientras que lo han hecho a más de una reunión representantes de 54 países. Actualmente, son miembros del Grupo de Washington 109 oficinas nacionales de estadística, siete organizaciones internacionales, seis organizaciones que representan a personas con discapacidad, la División de Estadística de las Naciones Unidas y otras entidades de la Organización (véase el anexo del presente informe).

5. El Grupo de Washington sigue colaborando con la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Eurostat en lo referente a la Iniciativa de Budapest (Equipo de tareas sobre la medición del estado de la salud). En una reunión celebrada en Ginebra en junio de 2009 se hizo una presentación de la colaboración entre el Grupo de Washington y la Iniciativa de Budapest en la elaboración de listas amplias de preguntas para su utilización como componentes de encuestas demográficas, como complemento de encuestas o como elemento central de una encuesta de discapacidad. Tal como se indica a continuación, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) prestó apoyo para hacer ensayos con esas preguntas.

6. La CESPAP aportó los fondos para las pruebas cognitivas y sobre el terreno de la lista amplia de preguntas confeccionada conjuntamente por el Grupo de Washington y la Iniciativa de Budapest. La capacitación inicial en los procedimientos para los ensayos cognitivos y de campo se impartió en Bangkok en febrero de 2009 y estuvo dirigida a seis países de la CESPAP (Maldivas, Sri Lanka, Filipinas, Mongolia, Camboya y Kazajstán). Estos países participaron posteriormente en los ensayos cognitivos y de campo de la lista amplia de preguntas. El Canadá, los Estados Unidos de América y Sudáfrica aportaron también entrevistas cognitivas.

7. En la novena reunión del Grupo de Washington, delegados de otras regiones, en particular de países africanos, solicitaron proyectos similares a los que había apoyado la CESPAP en la región de Asia y el Pacífico.

B. Actividades recientes y principales logros

8. Desde 2001, el Grupo de Washington: a) ha elaborado una lista breve de preguntas para ser utilizadas en los censos nacionales, con las explicaciones

correspondientes y protocolos para la realización de los ensayos; b) ha impartido capacitación respecto de esos ensayos y, más en general, respecto de los métodos de recopilación de datos sobre la discapacidad; c) ha organizado ensayos normalizados de la lista breve de preguntas en 15 países; d) ha analizado los resultados de las pruebas; e) ha refrendado la lista breve de preguntas (con ligeras revisiones); f) ha comenzado a preparar listas amplias de preguntas que se utilizarán como componentes de encuestas demográficas, como complemento de encuestas o como elemento central de una encuesta de discapacidad; g) en colaboración con la CESPAP, ha llevado a cabo ensayos cognitivos normalizados de las listas amplias de preguntas en nueve países (Camboya, el Canadá, los Estados Unidos de América, Filipinas, Kazajstán, Maldivas, Mongolia, Sri Lanka y Sudáfrica); h) en colaboración con la CESPAP, ha hecho ensayos normalizados de campo de las listas amplias de preguntas en seis países (Camboya, Filipinas, Kazajstán, Maldivas, Mongolia y Sri Lanka); e i) ha comenzado el análisis de los resultados de los ensayos cognitivos y de campo.

Seminarios regionales

9. El Grupo de Washington organizó en 2005, en África y América Latina, dos seminarios regionales dirigidos principalmente a los países de la región interesados en incluir preguntas sobre discapacidad en sus censos nacionales. En los seminarios se familiarizó a los países de la región con la lista breve de preguntas del Grupo de Washington sobre discapacidad, su fundamentación y los procedimientos para los ensayos, y se prestó asistencia para crear capacidad para reunir datos sobre discapacidad en numerosos países en desarrollo. Además de recibir capacitación para hacer los ensayos de las preguntas del Grupo de Washington, esos países están tomando medidas en el ámbito interno para mejorar su sistema general de reunión de datos sobre la discapacidad.

10. El Grupo de Washington ha participado en los siguientes seminarios regionales:

a) Seminario de la CEPE sobre estadísticas de discapacidad en países miembros del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central (SPECA), celebrado en Bishkek (República Kirguisa) entre el 13 y el 15 de diciembre de 2006. El objetivo del seminario de capacitación era presentar a los participantes las mejores prácticas en materia de estadísticas de la discapacidad y desarrollar los conocimientos de metodologías de medición del estado de salud de la población. Estuvo dirigido a directores de estadísticas de la salud y al personal encargado de la medición de las discapacidades en las oficinas nacionales de estadística y ministerios de salud del Asia Central y Azerbaiyán;

b) Seminario de capacitación conjunta de la CEPE y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) sobre gestión de censos en Europa sudoriental, celebrado en Sarajevo (Bosnia y Herzegovina), entre el 18 y el 22 de febrero de 2008;

c) Seminario sobre el fomento de la competencia para medir la discapacidad en Asia meridional, patrocinado por el Banco Mundial, y seminario regional sobre la promoción de la reunión de datos sobre discapacidad por medio de los censos de población y vivienda de 2010, patrocinado por las Naciones Unidas en Bangkok en abril de 2008;

d) Seminario regional conjunto de la CEPE y el UNFPA sobre capacitación en censos de población y vivienda de los países de Europa sudoriental, celebrado en Ohrid (Macedonia), en noviembre de 2008. Estuvo dirigido a profesionales y expertos que ocupan altos cargos en las oficinas estadísticas estatales de Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Kosovo, Macedonia, Montenegro, Rumania y Serbia. El Grupo de Washington impartió una sesión de capacitación de un día de duración, que abarcó la medición de la discapacidad en los censos y la interpretación y comprensión de la discapacidad medida con la lista breve de preguntas;

e) En agosto y septiembre de 2009, a solicitud del Banco Mundial, el Grupo de Washington prestó asistencia a la Oficina de Estadísticas de Bangladesh mediante un seminario de capacitación concebido para promover la comprensión de la discapacidad y funcionalidad, utilizando el método basado en la Clasificación internacional de la funcionalidad, la discapacidad y la salud que aplica el Grupo, e incorporando su lista breve de preguntas en la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares y en los preparativos para el censo de 2010.

Ensayos cognitivos y de campo

11. Lista breve (para su uso en censos): los protocolos para ensayar la lista breve de preguntas fueron elaborados por el Grupo, y los ensayos normalizados se realizaron en 15 países; en 13 de ellos se financiaron con una donación del Banco Mundial. Los ensayos tenían por objetivo confirmar la validez de las preguntas y llegar a entender mejor sus resultados en diferentes contextos y culturas. Los ensayos, así como los estudios realizados en otros países que aplican el método del Grupo de Washington, muestran que esas preguntas son mejores que las que se hacen tradicionalmente en los censos. Algunos países en desarrollo que anteriormente habían señalado tasas de discapacidad de entre el 1% y el 2% arrojaron al utilizar el cuestionario del Grupo de Washington, tasas del 8% al 15%, mucho más acordes con los datos de los países desarrollados que emplean criterios más complejos para reunir datos sobre la discapacidad.

12. Lista amplia de preguntas: la preparación de listas amplias de preguntas que se utilizarían como componentes de las encuestas demográficas, como complemento de encuestas o como elemento central de una encuesta de discapacidad comenzó con la elaboración de una matriz que sirviera de guía para confeccionarlas. La matriz fue presentada durante la octava reunión del Grupo de Washington, celebrada en Manila, y la labor se desarrolló de la siguiente manera: a) formulación de una o más listas ampliadas de preguntas por grupo de trabajo; b) examen de las listas de preguntas existentes que ya se emplean en otras encuestas (nacionales o de investigación); c) reunión conjunta de la Iniciativa de Budapest y el Grupo de Washington, celebrada en Washington, D.C. en julio de 2008 para discutir la preparación de nuevas listas amplias de preguntas; d) elaboración de un protocolo de ensayo cognitivo; e) capacitación impartida por la CESPAP y el Grupo de Washington del 16 al 20 de febrero de 2009 en Bangkok, para seis países de la CESPAP (Camboya, Filipinas, Kazajstán, Maldivas, Mongolia y Sri Lanka) en procedimientos para los ensayos cognitivos y de campo y los subsiguientes ensayos cognitivos en esos países, así como en el Canadá, los Estados Unidos y Sudáfrica; f) seminario de análisis de la lista amplia de preguntas del Grupo de Washington, celebrado en Washington, D.C., en mayo de 2009; g) elaboración de un protocolo de ensayos de campo y realización de los ensayos en los mismos seis países de la

CESPAP; h) presentación de los resultados de los ensayos cognitivos y de los resultados preliminares de los ensayos de campo en la novena reunión del Grupo de Washington, celebrada en Dar es Salaam.

Prestación de asistencia técnica

13. Además de proporcionar fondos para la realización de los ensayos, el Grupo de Washington utilizó una donación del Banco Mundial para contratar un consultor entre enero y junio de 2006 a fin de que impartiese capacitación técnica y prestase asistencia a las oficinas nacionales de estadística que los realizan. Se prestó apoyo técnico personal a dos oficinas nacionales de estadística en África, mientras que recibieron asistencia por teléfono o por correo electrónico países de África y Sudamérica, así como Viet Nam, Filipinas y la India.

Fomento de la cooperación internacional

14. El Grupo de Washington ha colaborado con la División de Estadística de las Naciones Unidas, la OMS, la CESPAP, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la CEPE, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, Eurostat, la Iniciativa de Budapest, la Fundación del Instituto Noruego de Tecnología para la Investigación Científica e Industrial (SINTEF) y otros organismos, a fin de promover un método unificado para medir la discapacidad. La labor del Grupo de Washington en la India y Uzbekistán ha influido considerablemente en varios instrumentos utilizados por el Banco Mundial para reunir datos, y la SINTEF ha organizado ensayos independientes en África del cuestionario del Grupo. Además, la CESPAP y la OMS, en asociación con la Oficina de Estadística de Australia, hicieron estudios experimentales sobre la lista breve de preguntas del Grupo de Washington y sobre la lista más extensa de preguntas de la OMS. Los resultados del estudio fueron presentados y discutidos en las reuniones quinta y sexta del Grupo de Washington. También se informó al Grupo de que la lista de preguntas había sido objeto de ensayos preliminares o se había incluido en encuestas de por lo menos 11 países. El Grupo de Washington ha emprendido una labor de colaboración con la CESPAP con respecto a los ensayos cognitivos y de campo de la lista amplia de preguntas en seis países participantes de la CESPAP. Además, prosigue su diálogo con el Banco Mundial en asuntos de interés común y en sus intentos por obtener financiación para otras actividades relacionadas con ensayos y con la confección de listas amplias de preguntas sobre discapacidad en otras regiones.

Aprobación de la lista de preguntas del censo sobre discapacidad

15. En la sexta reunión anual del Grupo de Washington, celebrada en Kampala, se informó acerca de los resultados de los ensayos, y los representantes de los 23 países y los cinco organismos internacionales asistentes aprobaron la lista breve de preguntas sobre discapacidad. Se propusieron algunos cambios menores de redacción, de conformidad con los resultados previos que se habían presentado en la reunión. La lista incluye preguntas sobre seis aspectos funcionales básicos: vista, oído, capacidad de caminar, facultades cognitivas, autosuficiencia para el cuidado personal y comunicación. En los países en que la escasez de recursos no permite la inclusión de seis preguntas en el censo, se recomienda incluir las cuatro primeras (vista, oído, capacidad de caminar y facultades cognitivas). Sin embargo, el Grupo

de Washington prefiere decididamente que se hagan las seis preguntas, que se basaron en el modelo de discapacidad de la Clasificación Internacional de la funcionalidad, de la discapacidad y de la salud, con especial atención a su comparabilidad internacional. Según los datos tomados de los informes de los países, presentados por sus representantes primarios justo antes de la novena reunión del Grupo de Washington, 21 países indicaron que incluirían la lista breve de preguntas en la próxima ronda de censos. Con respecto a los países que señalaron que no utilizarían la lista breve de preguntas en la próxima ronda de censos, entre los motivos aducidos cabe mencionar:

- a) Cuando se decidió qué preguntas formular en el censo, aún no se habían ultimado las preguntas del Grupo de Washington;
- b) Tenían la obligación de hacer las mismas preguntas que se habían hecho en las rondas de censos anteriores;
- c) Resultaba demasiado caro agregar nuevas preguntas al censo;
- d) Demasiadas preguntas; sólo se permite un número limitado de preguntas sobre la discapacidad;
- e) Los encuestados tuvieron dificultades para entender las preguntas durante los ensayos preliminares;
- f) Había dudas acerca de las categorías de respuesta de la lista breve de preguntas del Grupo de Washington.

III. Plan de trabajo para 2010

16. En su novena reunión, el Grupo de Washington acordó un plan de trabajo para 2010. Entre otras cosas, el plan delega funciones concretas en grupos de trabajo que se mantienen en contacto durante todo el año por correo electrónico y conferencias telefónicas. Entre las próximas tareas de los grupos de trabajo cabe mencionar:

- a) Labor relativa a las listas amplias de preguntas para las encuestas:
 - i) Continuación del análisis de los resultados de los ensayos de campo en el primer semestre de 2010;
 - ii) Ampliación de los ensayos cognitivos y de campo de la lista amplia de preguntas a otras regiones, en especial a Europa;
- b) Cuestiones metodológicas:
 - i) Evaluación de la aplicabilidad de la lista breve de preguntas para subpoblaciones, como los niños; determinación de la edad en que las preguntas cobran sentido, mediante la evaluación de los datos de los ensayos correspondientes a niños y elaboración de módulos de preguntas específicas para niños;
 - ii) Confección de listas amplias de preguntas para la medición de factores ambientales, incluidos los obstáculos y los elementos facilitadores;
 - iii) Evaluación de los datos indirectos.

17. Los delegados, en particular los procedentes de países africanos, recomendaron encarecidamente que se estableciesen también en otras regiones proyectos similares al proyecto financiado por la CESPAP en la región de Asia y el Pacífico. Además, para atender a esa petición se instó a que prestasen asistencia financiera la División de Estadística de las Naciones Unidas, otras comisiones regionales, otros organismos de las Naciones Unidas o bancos regionales de desarrollo.

18. La décima reunión del Grupo de Washington se celebrará en noviembre de 2010 en Luxemburgo. Los objetivos de esta reunión son:

- a) Presentar la labor adicional acerca de la lista amplia de preguntas:
 - i) Resultados de los análisis de los datos procedentes de los ensayos de campo;
 - ii) Presentar un informe actualizado sobre la ampliación de los ensayos cognitivos y de campo de la lista amplia de preguntas a otras regiones y presentar los resultados (si los hubiere);
 - iii) Presentar un informe actualizado sobre las revisiones a la lista amplia de preguntas;
- b) Presentar informes de los grupos de trabajo sobre el estado de la medición de la discapacidad de los niños y los factores ambientales, así como la participación de encuestados sustitutos;
- c) Debatir cuestiones estratégicas.

Anexo I

Composición del Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad

1. Actualmente participan en el Grupo de Washington representantes de autoridades nacionales de estadística de 116 países y zonas, a saber: Albania, Argentina, Armenia, Aruba, Australia, Austria, Bangladesh, Barbados, Bélgica, Bermuda, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Bulgaria, Burundi, Camboya, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Côte d'Ivoire, Cuba, Curaçao, Dinamarca, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gambia, Ghana, Grecia, Guatemala, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica de), Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malawi, Maldivas, Malta, Mauricio, México, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Mozambique, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Región Administrativa Especial de Hong Kong (China), Región Administrativa Especial de Macao (China), Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Checa, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Eslovaca, República Kirguisa, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Santa Lucía, Serbia y Montenegro, Sierra Leona, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Suecia, Tailandia, territorio palestino ocupado, Tonga, Trinidad, Turquía, Tuvalu, Uganda, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Zambia y Zimbabwe. Antes también habían participado las Bahamas, las Comoras, Costa Rica, el Ecuador, Islas Turcas y Caicos, Nigeria y Túnez.

2. Entre las organizaciones internacionales de defensa de las personas con discapacidades que envían o han enviado representantes al Grupo cabe mencionar al Foro Europeo sobre la Discapacidad, Rehabilitación Internacional, el Instituto Interamericano de Discapacidad, el Instituto Africano de Rehabilitación y la Federación Internacional de personas que padecen hidrocefalia y espina bífida. También cabe mencionar, entre las organizaciones nacionales que representan a personas con discapacidad, a la Autoridad Nacional de la Discapacidad (Irlanda), la Coordinadora Nacional para la Integración de Personas con Discapacidades (CORDE, de Brasil), la Secretaría Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidades (SENADIS, de Panamá), la Disabled Organization for Legal Affairs and Social Economic Development (DOLASED) de la República Unida de Tanzania, la Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral (México), el Consejo Estatal sobre Deficiencias en el Desarrollo (Puerto Rico), la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos (Puerto Rico), el Instituto Nacional para la Investigación sobre la Discapacidad y la Rehabilitación (Estados Unidos de América) y la Unión Nacional de Personas Discapacitadas (Uganda).

3. También han participado o participan actualmente en el Grupo de Washington las siguientes organizaciones internacionales: Eurostat, Asociación para la Salud (Unión Europea), Organización Internacional del Trabajo, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Banco Interamericano de Desarrollo, Proyecto de Desarrollo Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial de la Salud, Centro Colaborador para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la

Organización Mundial de la Salud, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, Comisión Económica y Social para Asia Occidental, Comisión Económica para Europa y División de Estadística de las Naciones Unidas.
